

AAI -10.078  
Exp.: 10-IPPC-00021.8/2018  
Modificación no Sustancial

Unidad Administrativa:  
ÁREA DE CONTROL INTEGRADO  
DE LA CONTAMINACIÓN

## RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD, DE CORRECCIÓN DE ERRORES

**Primero.** Advertidos errores en la Resolución de 16 de julio de 2018, de la Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad, por la que se modifica la Autorización Ambiental Integrada otorgada a la empresa BOLSAS Y FORMATOS, S.A., con CIF: A28846962, para su instalación de impresión y laminación de envases flexibles, ubicada en el término municipal de Valdemoro, procede corregir dichos errores mediante la presente Resolución.

**Segundo.** Esta Resolución se mantendrá en todo momento anexa a la Resolución de 16 de julio de 2018 citada en el punto primero.

**Tercero.** Observado el error en la Resolución indicada, de acuerdo con las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes,

### RESUELVO

Corregir los errores observados en la Resolución de 16 de julio de 2018, en los siguientes términos:

1. **Se modifica** el punto cuarto del Resuelvo:

Donde dice:

- De oficio, para su adaptación a la normativa vigente:
  - Epígrafes: 2.10., 4.1., 4.7., 6.10., 8.4. y 9.3. del anexo I.
  - Epígrafes: 3.8., 4.6., 7.2., 8.1., 9.2. y 9.2.10. del anexo II.

Debe decir:

- De oficio, para su adaptación a la normativa vigente:
  - Epígrafes: 6.11, 8.4. y 9.2. del anexo I.
  - Epígrafes: 4.8., 7.3., 9.2. del anexo II.

Madrid, a fecha de la firma

EL DIRECTOR GENERAL DE  
MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Fdo.: Luis del Olmo Flórez  
(Nombramiento por Decreto 98/2018,  
de 12 de junio, del Consejo de Gobierno)

BOLSAS Y FORMATOS S.A.  
Avenida de Madrid nº 8.  
28342 Valdemoro (Madrid)

